## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUEZ SEGUNDO LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 173

Fecha Estado: 24 DE OCTUBRE DE 'Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220160111700	Tutelas	JHONNY MARIN CUERO VALENCIA	ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto ordena oficiar incidente de desacato ORDENA OFICIAR. REQUIERE AL DR. LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ RAMIREZ Y AL DR. CHARLES BAYONA EL CUMPLIMIIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA.	23/10/2023	1	
05001310500220200039700	Ordinario	JOHN MAURICIO MUÑOZ OSORIO	COOTEXCOM LIQUIDADA	Auto pone en conocimiento  NOMBRA COMO CURADOR DE LA CTA UNIÓN  SOLIDARIA EN LIQUIDACION Y CTA COOTEXCON EN  LIQUIDACIÓN AL ABOGADO SEBASTIÁN MARÍN  RAMIREZ. INFORMESE POR SECRETARIA AL  ABOGADO.	23/10/2023	1	
05001310500220210038800	Ejecutivo	PROTECCION S.A	JAIME HERNANDEZ FRANCO	Auto requiere  REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE CON EL FIN DE QUE ADELANTE EL TRÁMITE DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA O PARA QUE DENUNCIE OTRA MEDIDA CAUTELAR, O PARA QUE NOTIFIQUE EL MANDAMIENTO DE PAGO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY 2213 DE 2022, CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE DEL PROCESO EJECUTIVO. DE LA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DEBE DESPRENDERSE EL INGRESO AL BUZÓN ELECTRÓNICO DEL CORREO DEL DESTINATARIO.	23/10/2023	1	
05001310500220220043900	Ordinario	LUIS EDGAR RIOS PATIÑO	COLPENSIONES	Auto decreta nulidad DECRETA LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. SE DISPONE EL ENVIO DEL PRESENTE PROCESO A LOS JUZAGADOS LABORALES DE PEQUEÑAS CAUSAS DE MEDELLÍN - REPARTO.	23/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230029000	Ejecutivo Conexo	MARIA ALCIRA RIOS MARIN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento  SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE LA RESOLUCIÓN SUB222068 DEL 23 DE AGOSTO DE 2023 EMITIDA POR COLPENSIONES Y LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO. SE LES REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE INDIQUE AL DESPACHO SI CONOCE EL ACTO ADMINISTRATIVO MENCIONADO Y MANIFIESTE SI FUE NOTIFICAA DE DICHA RESOLUCIÓN, E INDIQUE SI LA DEMANDADA YA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL PAGO DE LA OBLIGACIÓN.	23/10/2023	1	
05001310500220230034000	Tutelas	ANGEL SILVINO LEMOS IBARGÜEN	CORPORACION UNIREMINGTON	Auto ordena oficiar incidente de desacato  ABRE EL INCIDENTE DE DESACATO EN CONTRA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON EN CABEZA DE LA SEÑORA PAULA ANDREA ARANGO GUTIERREZ, RECTORA Y COMO SUPERIOR JERÁRQUICO AL SEÑOR ALEJANDRO VÁSQUEZ TIECK, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON POR INCUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023. SE CORRE TRASLADO DEL INCIDENTE POR EL TERMINO DE TRES DÍAS Y DENTRO DE ESTE TÉRMINO DEBE RENDIRSE EL RESPECTIVO INFORME. SE TIENE COMO PRUEBA DOCUMENTAL LO ALLEGADO EN EL ESCRITO DONDE SE INFORMÓ EL INCUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA. NOTIFÍQUESE.	23/10/2023	1	
05001310500220230043000	Ejecutivo	PROTECCION S.A	HOSPITALITY MARKETING CONCEPTS DE COLOMBIA S.A	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al contro PROPONE EL CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA Y SE ORDENA REMITIR EL ENLACE DEL PROCESO DIGITALIZADO ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA LABORAL.	23/10/2023	1	
05001310500220230043100	Tutelas	LUIS CARLOS VELASQUEZ LOPERA	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto requiere SE REQUIERE AL ACCIONANTE, CON EL FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE 24 HORAS, ALLEGUE AL DESPACHO COPIA FÍSICA DE LOS RECURSOS PRESENTADOS ANTE LA ACCIONADA.	23/10/2023	1	
05001310500220230043400	Ordinario	MARIA CECILIA LOPEZ GOMEZ	PROTECCION	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. ENTÉRESE DE LA EXISTENCIA DE ESTE AUTO A LA PROCURADORA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA. RECONOCE PERSONERIA.	23/10/2023	1	

ESTADO No. 1	73			Fecha Estado: 24 [	DE OCTUBRE	DE <b>Página</b>	: 3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230043	500 Ordinario	RODRIGO DE JESUS CHAVARRIAGA I FON	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA. ORDENA NOITIFICAR.	23/10/2023	1	

ENTÉRESE DE ESTE AUTO A LA SEÑORA PRODCURADORA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL

ESTADO. RECONOCE PERSONERÍA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

> IVÁN DARÍO OUICENO VERGARA SECRETARIO (A)

CHAVARRIAGA LEON